Apuesta por reducción de mortalidad materna



En foro por el Día de la Amistad Respaldan aprobación de Ley de Salud Sexual y Reproductiva

> 33% de adolescentes embarazadas tienen sólo Educación Primaria

Lima, enero 12.- Pleno consenso de las

instituciones multisectoriales que trabajan por el desarrollo integral de las personas y el cumplimiento de las Metas del Milenio se dio este viernes a la pronta aprobación de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, al ser mencionada como prioridad por la congresista Hilda Guevara Gómez, presidenta de la Comisión de Salud.

Al inaugurar el Foro "Educación Sexual y Salud Reproductiva –Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio", organizado por la Comisión de Salud y el Instituto Inppares, la legisladora aprista dijo que es urgente promover la educación sexual integral y el acceso a los servicios de salud sexual reproductiva para adolescentes y jóvenes, y por ello ha solicitado al presidente del Congreso prioridad para aprobar el dictamen de la Comisión de Salud que concitó acuciosos debates en sesiones ordinarias como foros y audiencias.

La congresista dijo que espera que esta fecha de amor y amistad, también sea una oportunidad para lograr una mejor comunicación de las medidas educativas y de salud a favor de los adolescentes y jóvenes, a fin de superar el elevado índice de violencia familiar que en nuestro país alcanza un 40% entre las parejas, principalmente, ejercida por los esposos.

Daniel Aspilcueta, director ejecutivo de Inppares, señaló que en esta fecha todos estamos abiertos al amor y a la amistad y por ello es necesario promover la educación sexual y la salud sexual reproductiva en el marco del cumplimiento de los objetivos del milenio que fijó las Naciones Unidas, como es la lucha contra la pobreza extrema, el hambre y la reducción de la mortalidad infantil.

Situación de la Mujer en el Perú

El foro también analizó el Quinto Objetivo de las Metas del Milenio: Mejorar la Salud Materna, reduciendo desde 1990 hasta el 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes.

Se informó que en Perú, no obstante los avances de atención y la implementación de casas de espera para las embarazadas, del total de muertes maternas, el 27% se produce durante el embarazo, el 26% en el parto y el 46% durante el puerperio.

La congresista Hilda Guevara dijo que los esfuerzos del gobierno se vislumbran en la atención de las mujeres en los establecimientos de Salud del MINSA y de ESSALUD pero aún existen vacíos en las políticas de Salud.

Se informó que en el 2008 se atendieron 355,577 partos bajo la cobertura del Sistema Integral de Salud (SIS). De este total, el 35.7% corresponden a mujeres del ámbito rural, el 66% al grupo etario de mujeres entre 20 y 34 años, el 20% al grupo etario de adolescentes entre 15 y 19 años, el 12.2% pertenece al grupo etario de mujeres de 35 años y el 0.83% son mujeres menores de 15 años.

Saludó que dentro del Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna y Perinatal 2009-2015, se haya contemplado la Meta 5.B: Lograr para el año 2015 el acceso a la salud reproductiva, ya que si bien el 99% de mujeres en edad fértil tiene conocimientos de métodos anticonceptivos sólo el 71% de ellas utiliza alguno, sea moderno (48%) o tradicional (23%).

Cabe señalar que el censo (INEI) 2007 señala que del total de 2 millones 203 mil 348 mujeres adolescentes entre 12 y 19 años de edad, 160 mil 258 son madres, es decir el 7.27% de este sector poblacional.

Las madres adolescentes entre 12 y 14 años suman 4,487, representando el 2.8%, mientras que las madres adolescentes de 15 a 19 años son 155,770 representando al 97.2%.

El 33 % de las adolescentes embarazadas tienen solamente educación primaria, 29% residen en la selva y el 21 % proceden del área rural.

De allí la importancia de la educación integral en Educación Sexual y Reproductiva, manifestó la congresista Guevara al término del Foro que se desarrolló en el marco del Día de la Amistad, en la Sala Grau del Congreso de la República, donde los organizadores cumplieron su meta de entregar 100 rosas para 100 corazones por el Día del Amor y la Amistad.

También participaron como expositores Nancy del Pilar García Carrillo, directora general de la Mujer, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Carmen Mayurí Morón, asistente de Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud; Dorina Vereau Rodríguez, especialista en Educación Sexual del Fondo de Población de las Naciones Unidas; María Teresa Ramos, directora de Tutoría y Orientación al Estudiante del Ministerio de Educación, y Gioconda Diéguez Monzón, Coordinadora de la Alianza por la Educación Sexual Integral "Sí Podemos".

Prensa Comisión de Salud Of. 3117813, Cel: (01) 975440069, RPM: #888133 - E-mail: rreynap@congreso.gob.pe.